

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN		
Materia	ESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN DEL MENSAJE PERIODÍSTICO		
Módulo			
Titulación	GRADO EN PERIODISMO		
Plan	420	Código	
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE 19-20	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Pilar Sánchez García (Turno de mañana) David Frontela (Turno de tarde)		
Departamento	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA, PERIODISMO, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	pilar.sanchez@uva.es david.frontela@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Periodismo de Investigación es una asignatura obligatoria del cuarto curso del Grado en Periodismo que presenta al alumno el Periodismo de Investigación como una modalidad periodística diferenciada del ejercicio cotidiano de la profesión. Igualmente, se diferencia del denominado 'pseudoperiodismo' investigativo tanto por los ámbitos y temas que aborda como por las estrategias, rutina, finalidades y funciones sociales que ejerce.

La asignatura abarca, en líneas generales, la evolución histórica, nacional e internacional, de esta disciplina y adentra al alumno en las técnicas del proceso de investigación y búsqueda de fuentes teniendo en cuenta la repercusión de las nuevas tecnologías digitales, imprescindibles para la investigación periodística en el entorno del *Big Data*.

En este contexto, se pone especial énfasis en las técnicas narrativas propias del Periodismo de Datos, que permite la investigación autónoma del periodista a través de los portales de transparencia públicos. Las tendencias digitales del periodismo de investigación fortalecen las democracias sometidas a la 'rendición de cuentas', donde la función investigadora del periodista resulta crucial.

Así, se pretende adentrar al alumno en diferentes perspectivas del periodismo de investigación, desde su conceptualización hasta su evolución histórica, junto con el contexto actual y futuro de las tendencias de investigación digital, con el Periodismo de Datos como futura especialización posible para el alumno que busca un perfil profesional con futuro.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Periodismo de Investigación se enmarca en la materia Estructura y Producción del Mensaje Periodístico y está relacionada con otras asignaturas como Periodismo Especializado y las vinculadas a la producción de textos periodísticos, especialmente Géneros Periodísticos Interpretativos y Ciberperiodismo, así como con las asignaturas de Periodismo Político y Económico.

La relación más directa se produce con Periodismo Especializado, que se imparte en 3ª curso, ya que según algunos autores (Quesada, 2004) el periodismo de investigación constituye una especialización periodística. Su relación con Géneros Periodísticos Interpretativos, impartida en 2º curso, se materializa principalmente en forma de reportajes profundos e interpretativos de investigación que incluyen una mezcla de géneros. Esta disciplina formativa se relaciona igualmente con las materias vinculadas a la narrativa multimedia, a través de la asignatura de Ciberperiodismo, en 3º curso. Y, por último, tiene relación con Periodismo Político y Periodismo Económico, optativas de segundo ciclo del Grado, por la estrecha relación con estos temas específicos que trata el Periodismo de Investigación.

1.3 Prerrequisitos

El alumno que llega a esta asignatura del final del Grado debe tener conocimientos de los temas de actualidad. Debe demostrar capacidad para el uso correcto del castellano oral y escrito, con dominio de redacción periodística y producción del mensaje informativo. Igualmente, requiere habilidades multimedia con experiencia previa en algún tipo de gestor de contenidos, edición de vídeo y conocimiento de programas de bases de datos. Se requiere capacidad de autoaprendizaje autónomo y una actitud proactiva para el trabajo en equipo.



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización. La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país. El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional. La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y sociales del Periodismo de Investigación. Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional. Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas de investigación autónoma. Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad e hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos



lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. Así, como comprender textos escritos en inglés referidos a medios de comunicación internacionales.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo de Investigación como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información, según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Objetivos

Se diferencian objetivos generales y específicos a lo largo de la asignatura:

Objetivos Generales:

- Ahondar en la importancia democrática y de denuncia social del Periodismo de Investigación como labor fundamental de la profesión periodística.
- Concienciar al futuro periodista de la importancia de la transparencia pública informativa que obliga a los poderes públicos a someterse a la llamada 'rendición de cuentas'.
- Elevar el nivel individual de auto-exigencia para ejercer la labor de búsqueda y verificación informativa mediante un proceso profesional sistemático basado en el rigor.
- Tomar conciencia de una actitud proactiva para emprender investigaciones de manera autónoma.

Objetivos específicos:

- Conocer el concepto, características y metodologías del Periodismo de Investigación.
- Analizar estudios de caso a partir de los ejemplos nacionales e internacionales que han hecho historia.
- Familiarizar al alumno con la identificación de las fuentes alternativas de la investigación periodística.
- Organizar y estructurar una investigación a partir de una realidad informativa de interés general.
- Utilizar las nuevas tecnologías digitales aplicadas a la investigación periodística para las fases de documentación, búsqueda de datos y visualización.
- Trabajar en equipo desarrollando las habilidades propias y favoreciendo competencias multidisciplinares
- Realizar prácticas y análisis periodísticos relacionados con el Periodismo de Datos en el entorno del Big Data.
- Potenciar en el alumno la habilidad de encontrar historias detrás de los datos que permiten conocer una realidad cualitativa a través de una base cuantitativa.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Periodismo de Investigación: concepto y características

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El primer bloque de la asignatura se centra en aspectos de carácter más teóricos. Presenta al alumno los elementos esenciales que definen el periodismo de investigación y su relación con otras modalidades periodísticas que permiten diferenciar los diferentes niveles de investigación.

b. Objetivos de aprendizaje

Facilitar al alumno las claves periodísticas que le permiten reconocer un trabajo periodístico de investigación basado en el rigor y diferenciarlo del que no lo es y que incurre en 'pseudoperiodismo'.

c. Contenidos

- Periodismo de Investigación. Definición, concepto y características.
- ¿Qué es y qué no es investigación? El pseudoperiodismo de investigación
- Relación con otras modalidades periodísticas.

d. Métodos docentes

- Clase teórico reflexiva
- Clase análisis práctico
- Lecturas y debate

e. Plan de trabajo

Las sesiones de este primer bloque se realizarán durante las dos primeras semanas de la materia. Se explicará al alumno la mecánica de la asignatura combinando la teoría con el análisis de casos prácticos.

f. Evaluación

La parte teórica será evaluada en el examen con los criterios correspondientes, mientras que la parte práctica forma parte de la evaluación continua dentro de las prácticas de análisis.

g. Bibliografía básica

CAMINOS MARCET, José María y CAMACHO MARQUINA, Idoia (2011): "La imposibilidad de una metodología científica para el estudio de los textos de investigación". En Estudios sobre el Mensaje Periodístico, vol. 17, núm. 1, p. 43-56. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2011.v17.n1.2

CASALS CARRO, María Jesús (2005): "El seudo-reportaje. ¿Qué fue de Günter Wallraff?". En: Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. Madrid: Fragua.

CHICOTE, Javier (2006): El periodismo de investigación en España. Causas y efectos de su marginación. Madrid: Fragua



- DADER, José Luis (1997): Periodismo de precisión. Vía socioinformática de descubrir noticias. Madrid, Síntesis.
- DUPLATT, Adrián Eduardo: Periodismo de investigación. Comunicación Escrita III. Universidad Nacional de la Patagonia. En: www.narrativas.com.ar
- MARTÍNEZ PANDIANI, Gustavo (Ed.) (2004), Periodismo de investigación. Fuentes, Técnicas e Informes. Buenos Aires: Urgeman Editor
- QUESADA, Montserrat (1997), Periodismo de investigación o El derecho a denunciar. Barcelona: Cims QUESADA, Montserrat (2004), "Periodismo de investigación: una metodología para el periodismo especializado". En Fernández del Moral, J (Coord.), Periodismo especializado, págs. 123-144
- REIG, Ramón (2000): Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. Realidades, deseos y falacias. Madrid: Ediciones Libertarias. Colección Ensayo
- VVAA (1998). Estudios de Periodística VI. Periodismo de Investigación. Sociedad Española de Periodística. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Vigo. Pontevedra: Diputación de Pontevedra. WAISBORD, Silvio (2001): Por qué la democracia necesita del periodismo de investigación. En Sala de Prensa, nº 32. Año III, Vol. II. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org> y en <http://www.razonypalabra.org> (núm. 22).

h. Bibliografía complementaria

- KAPUSCINSKI, Ryszard (2002): Los cínicos no sirven para este oficio-Sobre buen periodismo. Barcelona: Crónicas-Anagrama
- (2003) Los cinco sentidos del periodista (Estar, ver oír, compartir, pensar). México: Colección Nuevo Periodismo. Fundación para un Nuevo Periodismo.

i. Recursos necesarios

Es imprescindible que el alumno disponga de sus claves para acceder al campus virtual.

Bloque 2: Evolución histórica del Periodismo de Investigación y estudios de caso

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una vez que el alumno conoce el concepto y características del periodismo de investigación se presenta en este bloque una evolución histórica que permite establecer un recorrido por el último siglo de este tipo de periodismo, con una aproximación al ámbito internacional y con especial énfasis al caso español. Este recorrido histórico se realiza a través de estudios de caso y ejemplos reales de las investigaciones que han hecho historia, desde el siglo pasado hasta las más recientes.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer la Historia del Periodismo de Investigación en España y los principales momentos de su evolución histórica en países de nuestro entorno, de Europa y EEUU, principalmente. Comprender las causas de la marginación y las limitaciones de esta modalidad periodística en las empresas mediáticas de nuestro país.



c. Contenidos

- Historia del Periodismo de Investigación. Orígenes en EEUU y Europa
- Etapas del Periodismo de Investigación en España.
- Agentes limitadores del Periodismo de Investigación español.

d. Métodos docentes

- Clase teórico reflexiva
- Clase análisis práctico
- Lecturas y debate

e. Plan de trabajo

Las sesiones de este primer bloque se realizarán durante tres semanas del curso. La parte teórica se combinará con prácticas de análisis sobre los estudios de caso y con lecturas sobre su repercusión en cada etapa histórica.

f. Evaluación

La parte teórica será evaluada en el examen con los criterios correspondientes, mientras que la parte práctica se incluye en la evaluación continua dentro de las prácticas de análisis.

g. Bibliografía básica

- BERSTEIN, Carl y WOODWARD, Bob (2005): Todos los hombres del presidente. Barcelona: Inédita Editores
- CASAL, Francisco M. (2007): "Introducción al periodismo de investigación contemporáneo en la prensa estadounidense". En *Doxa Comunicación*, nº 5, pp. 121-139. Disponible en: <http://www.humanidades.uspceu.es/pdf/articulo6Introduccionalperiodismo.pdf>
- CHICOTE, Javier (2006): El periodismo de investigación en España. Causas y efectos de su marginación. Madrid: Fragua.
- CHICOTE, Javier (2006b): "Los enemigos del periodismo de investigación". En *Estudios sobre el mensaje periodístico* nº 12, p. 71-90.
- DÍAZ GUELL, Luis (2003): Periodismo y periodistas de investigación en España, 1975-2000: contribución al cambio político, jurídico, económico y social. Memoria para optar al grado de Doctor bajo la dirección del DR. Felicísimo Valbuena de la Fuente. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- NIETO, Miguel Angel (2012): Cazadores de noticias. Los 'años de oro' del periodismo de investigación en España. Madrid: Editorial Complutense.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Es imprescindible que el alumno disponga de sus claves para acceder al campus virtual.



Bloque 3: Las fases de una investigación: fuentes, proceso y verificación

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El tercer bloque de la asignatura profundiza en las fases de la investigación periodística, desarrolla las técnicas y estrategias del proceso de investigación con especial énfasis en el uso de las fuentes de información, los pasos de un proceso de investigación y la verificación de los datos y testimonios como clave del rigor periodístico.

b. Objetivos de aprendizaje

Identificar y reconocer las fuentes de la investigación. Seleccionar, cribar y cuidar las fuentes de una investigación. Organizar y estructurar una investigación para un medio de comunicación.

c. Contenidos

- El proceso de Investigación: pasos a seguir
- La confirmación de datos y la búsqueda de fuentes
- Técnicas y estrategias de investigación
- Tipos de investigación

d. Métodos docentes

- Clase teórico reflexiva
- Clase análisis práctico
- Práctica de laboratorio: preparación de una investigación propia

e. Plan de trabajo

El tercer bloque se desarrollará durante tres semanas de clase. Se combinarán las explicaciones teóricas, con los casos prácticos y la elaboración de los pasos y estrategias para iniciar un trabajo de investigación propio en equipo.

f. Evaluación

La parte teórica será evaluada en el examen con los criterios correspondientes, mientras que la práctica conjunta llamada de laboratorio seguirá los criterios de evaluación específicos y contará con nota individual.

g. Bibliografía básica

CAMINOS MARCET, José María (1997): Periodismo de investigación. Teoría y práctica. Madrid, Síntesis
DE PABLOS, José Manuel (1998): "Periodismo de investigación: las cinco fases P". En Revista Latina de comunicación social, núm. 9, febrero de 1999, www.ull.es/publicaciones/latina/a/475fp.htm
ESTEVE RAMÍREZ, Francisco (2005): "Técnicas de investigación en el periodismo especializado". En PEREIRA FARIÑA, Xosé, LÓPEZ GARCÍA, Xosé y VILLANUEVA REY, Xosé (Coord): Investigar sobre periodismo: Reunión Científica de la Sociedad Española de Periodística (SEP). Santiago de Compostela MARTÍNEZ PANDIANI, Gustavo (Ed.) (2004), Periodismo de investigación. Fuentes, Técnicas e Informes. Buenos Aires: Urgeman Editor



RODRÍGUEZ, Pepe (1994): Periodismo de Investigación: técnicas y estrategias. Barcelona: Paidós
SANTORO, Daniel (2004): Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina. México, FCE.

h. Bibliografía complementaria

BBC (2007): Directrices Editoriales. Valores y criterios de la BBC. Madrid: Asociación de la prensa de Madrid, APM. Periodistas de Investigación. Un proyecto mexicano iniciado en septiembre de 1996 por Pedro Enrique Arrendares con membresos en México, Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Panamá y Puerto Rico.

<http://investigacion.org.mex>

Investigative Reporters and Editors Resource Centre. Centro de Recursos del IRE
www.ire.org/resource/resource.html

Mediapart. Periódico digital de Francia que publica casos de investigación periodística. <http://www.mediapart.fr/>

Centro de Investigación Periodística. Chile. <http://ciperchile.cl/>

Consortio Internacional de Periodistas de Investigación. <http://www.icij.org/>

i. Recursos necesarios

Es imprescindible que el alumno disponga de sus claves para acceder al campus virtual. El alumno deberá conocer gestores de contenidos y habilidades para navegar con búsquedas de datos.

Bloque 4: Nuevas tendencias de investigación en la era digital. Periodismo de Datos.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2.5

a. Contextualización y justificación

El cuarto bloque de la asignatura se adentra en las tendencias cambiantes del periodismo de investigación en relación con las nuevas tecnologías digitales en el entorno del Big Data. Este cuarto bloque se centra de manera específica en el Periodismo de Datos que requiere de un aprendizaje teórico y práctico atendiendo a los aspectos de profesionalización, independencia y deontología periodística.

b. Objetivos de aprendizaje

Adentrar al alumno en los cambios tecnológicos que generan las tendencias digitales en el periodismo de investigación, que afectan tanto a las fuentes como a la Ley de Transparencia y a los procesos de verificación. Iniciar al alumno en la investigación basada en el Periodismo de Datos. Transmitir al alumno la necesidad del aprendizaje permanente y autónomo para hacer frente al cambio constante de tendencias.

c. Contenidos

- Nuevas tendencias en el Periodismo de Investigación en la era del Big Data.
- Periodismo de Datos: Narrativa y visualización.
- Normativas de transparencia y protección de datos.
- El perfil del periodista de datos profesional.



d. Métodos docentes

- Clase teórico reflexiva
- Clase práctica de laboratorio
- Exposiciones grupales de los alumnos

e. Plan de trabajo

El cuarto bloque se desarrollará durante siete semanas de clase, distribuidas en tres temas. Se combinarán las explicaciones teóricas, con los casos prácticos y la elaboración de un trabajo de investigación propio en equipo en el aula multimedia. Cada equipo debe presentar su trabajo final durante las dos últimas semanas del curso.

f. Evaluación

La parte teórica será evaluada en el examen con los criterios correspondientes, mientras que la práctica conjunta llamada de laboratorio seguirá los criterios de evaluación específicos y contará con nota individual.

g. Bibliografía básica

Bibliogr

ARIAS, Diego; Sánchez-García, Pilar y Redondo, Marta (2018). "El perfil del periodista de datos en España: formación, fuentes y herramientas" *Doxa Comunicación*, 27, 273-293. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a13>

DADER, José Luis (1997): Periodismo de precisión. Vía socioinformática de descubrir noticias. Madrid, Síntesis.

MEYER, Philip ((1993): Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística. Barcelona: Bosch Comunicación.

ANTÓN, A. (2013). "El periodismo de datos y la web semántica". En Cuadernos de Información y Comunicación (CIC), 18, pp. 99-116. Recuperado de: <https://goo.gl/M7zwaF> (11/04/2018)

BRADSHAW, P. (2011). "Six ways of communicating data journalism". En Online Journalism Blog. Recuperado de: <https://goo.gl/JfSeft> (16/04/2018)

BRADSHAW, P. (2011). "The inverted pyramid of data journalism". En Online Journalism Blog. Recuperado de: <https://goo.gl/4xWJiS> (16/04/2016)

CAIRO, A. (2011). El Arte Funcional: infografía y visualización de la información. Madrid, España: Alamut Ediciones.

FERRERAS, E. (2012). "Nuevos perfiles profesionales: el Periodista de Datos". En Sociedad Latina de Comunicación Social (SLCS), dentro de Revista Latina de Comunicación Social, actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de La Laguna. Recuperado de: <https://goo.gl/D3BteC> (15/04/2018).

PEIRÓ, K. (2012). "Data Journalism: un enorme mundo por explorar". En karmapeiro.wordpress.com (blog personal). Recuperado de: <https://goo.gl/F88Ne2> (14/04/2018).

LÓPEZ-GARCÍA, X.; TOURAL-BRAN, C. & RODRÍGUEZ-VÁZQUEZ, A.I. (2016). "Software, estadística y gestión de bases de datos en el perfil del periodista de datos", *El profesional de la información*, v. 25, 2, 286-294.

h. Bibliografía complementaria

CHAPARRO, M. A. (2013). "La evolución del periodismo de precisión: el blog de The Guardian sobre periodismo de datos". En F. Segado (dir. Congre), I Congreso Internacional de Comunicación y Sociedad Digital. Logroño: España. Recuperado de: <https://goo.gl/KNbhj7> (12/04/2018).

CODINA, LL. (2016). Tres dimensiones del periodismo computacional. Intersecciones con las ciencias de la documentación. Anuario ThinkEPI, 10, 200-202. Recuperado de: <https://goo.gl/U12Twh> (18/04/2018)

ORIHUELA, J. L. (2011). 80 claves sobre el futuro del periodismo. Madrid, España: Anaya Multimedia: 800 Books. Introducción recuperada de: <https://goo.gl/RPUMZx> (21/05/2018).

Proyecto de Ley de Transparencia. <http://www.leydetransparencia.gob.es/index.htm>



Ley 48/1978, de 7 de octubre, por la que se modifica la Ley de 5 de abril de 1968, sobre Secretos Oficiales https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-25567

i. Recursos necesarios

Es imprescindible que el alumno disponga de sus claves para acceder al campus virtual. El alumno deberá conocer gestores de contenidos y habilidades para navegar con búsquedas de datos.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1. Periodismo de Investigación: concepto y características	1	Semanas 1 y 2
2. Historia del Periodismo de Investigación	1	Semanas 3, 4 y 5
3. Las fases de una investigación: fuentes, proceso y verificación	1,5	Semanas 6, 7 y 8
4. Nuevas tendencias de investigación digital. Análisis y aplicación del Periodismo de Datos	2,5	Semanas 9 a 13 14 y 15- exposiciones

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El programa de la asignatura de Periodismo de Investigación se ajusta al desarrollo de materias teórico prácticas de laboratorio que combina las clases teóricas con las prácticas de análisis y las prácticas de carácter periodístico-profesional. La asignatura se vertebra en torno a cuatro tipos de métodos docentes.

- Las **sesiones magistrales** que se combinan a lo largo de toda la asignatura para sentar las bases de los conceptos, la historia y las tendencias de la investigación periodística que motiven la reflexión del alumno, la lectura bibliográfica obligatoria y la ampliación del material teórico de manera autónoma.
- Las **sesiones teórico-prácticas** permiten el análisis y la comprobación de la teoría a través de la observación y lectura de textos periodísticos históricos y actuales centrados en investigaciones periodísticas que den lugar a debates y exposiciones-reflexiones de los alumnos en el aula.
- Las **sesiones de prácticas de laboratorio** se desarrollarán de manera individual y/o grupal en el aula multimedia encaminadas a realizar un trabajo periodístico multimedia a partir de la investigación en bases de datos públicas, aplicando el proceso propio del Periodismo de Datos.
- **Seminarios y conferencias** de periodistas profesionales y alumnos egresados que relatan sus experiencias en torno al Periodismo de Investigación, así como investigadores y profesionales expertos en el Periodismo de Datos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)	25		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas de evaluación obligatorias - Prácticas de análisis - Reportaje profesional en equipo	70%	El alumno obtiene una nota individual de la evaluación continua de sus prácticas y exposiciones. Cualquier indicio de plagio en las prácticas es motivo de suspenso y el/los alumno/s solo podrán examinarse en segunda convocatoria.
Examen final obligatorio	30%	Los alumnos podrán presentarse al examen sólo si tienen las prácticas aprobadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria:**

La nota del alumno procederá de la suma de la parte práctica obligatoria (70%) y del examen obligatorio (30%). Se requiere tener aprobadas las dos partes para superar la asignatura. La práctica debe estar acordada previamente con el profesorado y entregada en tiempo y forma establecido. No se admitirán fuera del plazo marcado. Se aplica igual para 1º y 2º convocatoria.

Se aplicará una penalización por cada falta de ortografía cometida, incluidos los acentos y tres faltas graves son motivo de suspenso del examen. Cualquier indicio de plagio en la práctica o de copia en el examen es motivo de suspenso y el alumno deberá acudir a convocatoria extraordinaria.

• Convocatoria extraordinaria:

En convocatoria extraordinaria se exigen los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria por tratarse de una asignatura teórico-práctica de laboratorio. La nota del alumno procederá de la suma de la parte práctica obligatoria (70%) y del examen obligatorio (30%). Se requiere tener aprobadas las dos partes para pasar la asignatura. La entrega de los trabajos prácticos debe hacerse en los tiempos y formas de entrega establecidos. Es imprescindible contactar previamente con el profesor. Se aplicará una penalización por cada falta de ortografía cometida, incluidos los acentos y tres faltas graves son motivo de suspenso del examen. Cualquier indicio de plagio en la práctica o de copia en el examen es motivo de suspenso de la asignatura.



8. Consideraciones finales

- Los alumnos con la asignatura suspensa de cursos anteriores deberán realizar nuevamente las prácticas/proyecto de la asignatura. No se reserva la nota obtenida en trabajos de convocatorias anteriores.
- Cada profesor de la asignatura explicará su propio procedimiento y posibles variaciones de calendario de aplicación.
- Además de la bibliografía facilitada en cada bloque temático el alumno dispondrá en el campus virtual de enlaces a bibliografía complementaria.
- Las tutorías se detallan en el apartado correspondiente. Se aconseja recurrir a ellas a la mayoría de los alumnos para un mejor desarrollo de la asignatura.

